

Memorando GG 001-09
San Rafael, 6 de febrero del 2009

PARA: JUNTA DE ACCIONISTAS

DE: Ing. Fausto Carrión T.
GERENTE GENERAL

ASUNTO: INFORME AÑO 2008.

De las actividades y acciones tomadas por esta Gerencia General en el año 2008, informo lo siguiente:

1. Ante la Superintendencia de Compañías, SISEINMAB no tiene asuntos pendientes en el ámbito administrativo-financiero. De igual manera, se encuentra al día en el pago de impuestos, obligaciones, contribuciones ante organismos como Colegio de Ingenieros Eléctricos (Representación Técnica), Cámara de Comercio de Quito (Calificación de Proveedores de Transelectric S.A.), Municipio de Sangolquí, Cuerpo de Bomberos (Patente municipal).
2. La gestión económica - financiera se encuentra de acuerdo a lo que establece la ley, la misma que ha estado a cargo del C.P.A. Lcdo. Augusto Andrade V. Los estados financieros se adjuntan para conocimiento y aprobación de la Junta.
3. SISEINMAB Cía. Ltda. se encuentra dentro de la lista blanca de contribuyentes del Servicio de Rentas Internas, en razón de no tener saldos por cancelar en calidad de impuestos y retenciones.
4. La gestión contable del año 2008 terminó con un Crédito Tributario del Impuesto a la Renta de US\$ 5.353,32; valor que se realizará el reclamo respectivo al SRI a fin de que se proceda a la devolución del exceso del impuesto pagado; y, un Crédito Tributario del IVA de US\$ 1.810,51; el mismo que será deducido en transacciones posteriores en función de lo que establezca la nueva Ley Tributaria.
5. El resultado de la gestión económica del 2008, de acuerdo a los estados financieros determina una utilidad de US\$ 829,66, situación que es bastante razonable, tras lo sucedido con el contrato 130-2008 que la Compañía mantuvo con Transelectric S.A. desde abril hasta septiembre del 2008; contrato que concluyó por las razones ya conocidas por la Junta de Accionistas.



6. En el año 2008, la Compañía obtuvo la calificación como proveedor de servicios del Estado a través de Compras Públicas; de igual manera se mantuvo, la calificación de proveedor calificado en Transelectric S.A. para prestar los servicios de operación, mantenimiento y montaje electromecánico.
7. En virtud de que: como Compañía todavía no disponemos de la experiencia suficiente para merecer el puntaje que otorgan los concursos en Compras Públicas, Transelectric S.A., y otras entidades; se continuó la alianza estratégica con la firma CSED S.A. con quienes se participó en los concursos de ofertas y/o precios convocados por Transelectric S.A.: Mantenimiento de las zonas Norte y Occidental, Cambio de postes en la línea Milagro-Machala y Acometida a la subestación Puyo. Lamentablemente por las razones que son de conocimiento de los accionistas estos concursos se declararon desiertos causando un gran perjuicio a la compañía por los recursos empleados en estos concursos. También se participó conjuntamente con CSED en el concurso de montaje de una línea de 69 kV de EERSA, pero los precios ofertados por la competencia eran más bajos que los costos directos establecidos por la entidad contratante.
8. Como es de su conocimiento, el 22 de febrero del 2008, se firmó con Transelectric S.A., el contrato 130-2008 referente a la operación de la Zona Noroccidental; el mismo que dio inicio en sus actividades el 1 de abril del 2008 y tenía una duración de dos años. Lamentablemente por situaciones ajenas a la Compañía y por aplicación del mandato constituyente N° 8, el mencionado contrato se terminó prematuramente el 30 de septiembre del año anterior, por acuerdo entre las partes, afectando los ingresos por ventas de servicio de la Compañía.

RECOMENDACIONES

Es necesario buscar nuevos clientes dentro del mercado eléctrico del país, con el nuevo sistema de contratación pública el espectro de clientes se ha ampliado, pero también es indispensable contar con capital de trabajo para afrontar estos compromisos, ya que en muchos de los concursos solicitan financiar la ejecución total de los proyectos, al momento la compañía no dispone de bienes muebles y por tanto el acceso al crédito que otorgan las instituciones financieras del país es muy limitado.


Ing. Fausto Carrión
GERENTE GENERAL
SISEINMAB CIA. LTDA.

